

PROYECTO EDULAN, MEJORA DE LA SEGURIDAD Y LA CONECTIVIDAD EN LAS REDES LOCALES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS LA REGIÓN DE MURCIA

Descripción del proyecto

El número de ciberataques que están sufriendo las administraciones públicas y las empresas privadas está creciendo exponencialmente durante los últimos años, sobre todo en aquellos sectores que tienen mayor visibilidad y alcance dentro de la sociedad entre los que se incluye el entorno educativo.

Por tanto es necesario mejorar la protección del entorno educativo en la Región de Murcia, para ello desde la Dirección General de Transformación digital se ha puesto en marcha el proyecto EduLAN, que tiene como objetivo la protección y la mejora de las comunicaciones en los centros educativos públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Este proyecto va a suponer la puesta en marcha de un modelo de seguridad distribuida en 650 centros educativos, dotándoles de equipos modernos de seguridad (Next Generation Firewall) para el acceso a Internet desde sus redes locales, con los que poder implementar mecanismos de defensa basados en la inspección del tráfico desde el propio centro. Estos mecanismos no solo se aplican a los ataques que puedan tener su origen desde Internet, sino también a aquellos que puedan provenir desde el propio centro educativo por la conexión de dispositivos no autorizados o la aparición de malware a través de unidades externas de almacenamiento.

EduLAN incluye la modernización de la electrónica de red con la instalación de 3.500 switches de altas capacidades, como elementos clave para detectar ataques desde dentro de la propia red del centro, que permitan identificar y catalogar los equipos que se conectan a la red incluso impedir el acceso a aquellos que no cumplan las políticas de seguridad de la organización.

Repercusión para el ciudadano y las Administraciones

Desde hace muchos años la CARM ha venido desarrollado diferentes proyectos de transformación digital en el aula que conllevan un aumento del número de dispositivos en los centros y una mayor dependencia de servicios como el acceso a Internet, que todos consideramos esencial en hoy en día. El proyecto EduLAN viene a dar disponibilidad y continuidad al uso de los dispositivos en el aula, siendo los principales beneficiados del proyecto los alumnos, docentes y personal de administración y servicios que trabaja en los centros educativos de la Región de Murcia.

Al mismo tiempo, este proyecto también pretende dotar de herramientas a los responsables educativos llevar a cabo programas centrados en el buen uso de las nuevas tecnologías, la reducción y erradicación de situaciones como el ciberacoso y la puesta en marcha de políticas que mejoren la convivencia en el ámbito educativo.



Equipo de desarrollo y proveedores

El proyecto EduLAN está siendo liderado por la Dirección General de Transformación Digital a través de la Subdirección General de Informática Educativa. Su ejecución se está llevando a cabo mediante el expediente de contratación ERCE23 titulado "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE REFUERZO A LAS REDES DE COMUNICACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA CARM – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA" tramitado por la Fundación Integra Digital y adjudicado a la empresa SOLUTIA LEVANTE, S.L.

Por lo que el equipo técnico y de gestión involucrado en la ejecución del proyecto está formado por los técnicos asignados por la empresa adjudicataria, técnicos especialistas pertenecientes al fabricante de los equipos, junto con técnicos de la Subdirección General de Informática Educativa y la Fundación Integra Digital como responsable de la tramitación del contrato y su correcta ejecución.

Valoración económica y plazos de cumplimiento

La siguiente tabla muestra el importe de adjudicación del expediente de contratación ERCE23 anteriormente citado y su ejercicio económico.

Ejercicio económico	Importe de adjudicación (IVA incluido)
2024	5.771.567,69 €

El contrato se formalizó el 24/11/2023 y tiene un plazo de ejecución que se extiende hasta el 30 de junio de 2024.

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Fdo.: Antonio García Gómez

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: Javier Martínez Gilabert

